

MARZO 15 Viernes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4 Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98 No se devuelven los originales EDICION DE LA TARDE

PLANES

El primer paréntesis parlamentario que se ha abierto comprende un período de nueve días. Las Cortes, dicen, no funcionarán hasta el 20 ó el 21 del corriente. De esperar, es que antes de que expire ese plazo se reúna el consejo de Ministros y acuerde nueva prórroga. La 'Semana' mayor está encima, y no es bien encender la vela para apagarla cuando apenas haya comenzado a lucir. Entonces se demorará la reanudación de las sesiones para después de Pascua de Resurrección. Empero, como es posible que para esa fecha estén aún todos los ministros preparando sus presupuestos, no será que el silencio de las Cortes se prolonge todavía más y no se rompa hasta la primera semana de Mayo con la lectura de la nueva ley económica para 1913. Y en cuanto los tios Cayetanos del ministerialismo y de la oposición sientan sobre sus calvas venerables el soplo de Febos, se cierra otra vez hasta los claros días de otoño.

Algo puede ocurrir entre tanto que modifique ese plan, que a varios ministros y al conde de Romanones le parece inmejorable. Va muy adelantada la negociación franco-española y es muy posible que, por lo que resta del presente mes, esté concluida. Si lo que me dice persona que considero muy enterada es exacto, el gobierno, temiendo mayores males, pasará porque queden en las zarzas francesas los más ricos vellones del norte de Marruecos, nuestros ó como de la zona atribuida a la influencia de España reconocidos solemnemente desde 1904. Quedaremos pues, como los pájaros en el alero y nuestra cariñosa aliada podrá regocijarse en el interior, lo cual está á cien mil leguas de un triunfo diplomático.

Pero... se salvarán las apariencias, por lo menos a los ojos de la plebe que solo por ellas juzga. Con la firma del tratado coincidirá la entrada aparatosa y brillante de nuestras tropas en Tetuan. Se echarán á vuelo las campanas de las torres periodísticas, se colgarán e iluminarán los balcones, se levantarán acaso esbeltos gallardetes y arcos de follaje en algunas capitales y se echarán á la calle para regalarlos los oídos con himnos patrióticos las banderas de música. Y por sobre ese puente y después de haber perdido de hecho ó de derecho muchos, muchos miles de kilómetros cuadrados de tierras feracísimas, se presentará el Gobierno con aire de triunfador ante las Cortes á pedirles la ratificación de un tratado que compensará á Francia de las pérdidas de territorio y de las humillaciones que le impuso el teuton.

Y acaso, de añadidura, se les ocurra á algunos pedir un ducado para Canalejas, la Grandeza de España para el de Alhucemas y un borrego de oro para el embajador inglés.

El monumento á Monescillo

En la sesión celebrada el día 12 en el Palacio provincial por la Comisión ejecutiva para la erección de un monumento al ilustre manchego el eminentísimo Cardenal Monescillo; se tomaron las siguientes acuerdos:—Conceder un plazo de tres días como ampliación de los ya concedidos, el cual finalizará el día 15 del actual para que los artistas que lo deseen puedan concurrir con proyectos y los que ya los tengan expuestos presenten las Memorias descriptivas y condiciones económicas.

Se acordó también que los proyectos serán llevados al palacio de la Diputación y las Memorias serán entregadas al señor presidente efectivo de la Comisión. Recabar de la Real Academia de San Fernando el nombramiento de tres técnicos para que puedan con su competencia artística ilustrar á la Comisión en la deliberación que tendrá que verificarse para la elección de proyecto. A este fin se autorizó al señor presidente para que particularmente se dirija á la Corporación mencionada á fin de poder dar cumplimiento á este acuerdo.

Que los proyectos presentados y los que se presenten en el nuevo plazo concedido quedarán expuestos al público en la Diputación provincial hasta el día 23 del actual.

Que se redacte una circular para

dirigirla á las entidades y particulares, no solamente de esta provincia sino de fuera de ella y especialmente á las poblaciones en donde el Emmo. Cardenal, cuya memoria se trata de perpetuar y enaltecer, desempeñó altos cargos de la jerarquía eclesiástica dejando grata memoria, con el fin de poder obtener una mayor cantidad que la muy escasa que hasta ahora hay consignada en la Diputación provincial y Ayuntamiento, para atender á los gastos inherentes al desarrollo de tan plausible idea.

Que el dictamen que emitan los técnicos, cuyo concurso ha de solicitarse en virtud á uno de los acuerdos anteriores no obligará á la comisión á seguirlo indefectiblemente, sino que quedará en amplia libertad para optar entre cualquiera de los proyectos que declaren mejores y especialmente por el que las condiciones económicas de su ejecución sean más adaptables á los medios económicos de que se dispongan, sin perjuicio de reconocer el mérito artístico de los demás, quedando también facultado el autor del proyecto que resulte elegido á variar el presupuesto de ejecución, alterando, claro está, la calidad de los elementos de construcción, aunque sin alterar en nada la parte artística.

Y que una vez que sea elegido un proyecto, no se acordará su ejecución hasta no disponer de la cantidad necesaria, lo que se hará saber á los artistas que concurren.

También se tomaron otros acuerdos referentes al nombramiento de cargos dentro de la comisión.

Fue nombrado tesorero D. Rafael Martín y López Salazar y vicesorero D. Enrique Morales Avila.

A propuesta del señor presidente fué nombrado secretario D. Fernando Vázquez Ubeda.

POR TELEFONO

UNA DESGRACIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 15-II-1912 m.

EL FERROL.—En el Arsenal ha ocurrido una sensible desgracia. Una grúa levantaba una plancha de mucho peso, rompiéndose de pronto el cable.

Cayó el trozo de hierro sobre dos obreros fracturándoles las piernas.

Se encuentran muy graves.

TORRENEVA

Ha regresado de Madrid el alcalde de esta villa D. Manuel Castro, y según nuestras noticias sigue bastante mejorado de la lesión que sufrió, producida por mordedura de un perro, su joven hijo Santos, que se encuentra en tratamiento por los señores facultativos del Instituto antirrábico de aquella corte. Nos alegramos y le deseamos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Viajeros Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros buenos amigos de Valdepeñas D. Rafael Toledo, D. Nicasio Pérez Ruiz y el procurador de aquellos tribunales D. Manuel Ruiz.

POR TELEFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 15-II-1912 m.

Los cocheros Continúan los cocheros en huelga ejerciendo coacciones.

En la calle de Casanova apedrearon un coche de punto.

En el pescante iba la policía que detuvo á uno de los agresores.

Con este motivo se produjo un gran alboroto.

Se hicieron al aire varios disparos.

Carné de perro Después de algunas pesquisas ha detenido la policía á un individuo que traficaba con carne de perro.

Se ha descubierto que el carnicero canino remitía la carne de los perros muertos á un fondista de Sevilla.

El hecho ha producido gran repugnancia en la opinión.

Entre un grupo de obreros huelguistas y otro de esquirols se produjo fuerte colisión.

Después de quince minutos de estar presenciando la contienda, intervinieron los guardias, apaciguando los ánimos.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatayudas.

EN EL AYUNTAMIENTO

INFORMES IMPORTANTES UN NUEVO PROYECTO

Las obras más baratas.—67.267 pesetas.—Las fiestas de Semana Santa.—Subvención para propaganda.—Pan para los pobres.—Lo del Mercado

Empieza la sesión á las siete presidida por el alcalde Sr. Pérez Molina.

Asisten los concejales Sres. García Serrano, Acosta, Cueva, López Haro, Sánchez Gijón, Alcázar, Velazquez, Ruiz Serrano, Pizarroso, Cañizares, Gómez Lobo, Cruz y Ríos.

Como de costumbre el señor Secretario da lectura á las actas de las sesiones celebradas últimamente, que son aprobadas con una modificación á propuesta del señor alcalde.

Despacho ordinario

Se da cuenta del extracto de los acuerdos del mes de Febrero último.

Se aprueban varias cuentas. (Entra el Sr. Sobrino.)

Se acuerda gratificar á los temporeros D. Juan García y D. José Aguilera por trabajos extraordinarios.

La comisión correspondiente informa favorablemente en la devolución de fianza á D. Celestino del Campo.

D. Agustín Romero solicita licencia para obras.

Elisa Ordóñez viuda del guardia municipal Ramón Fuster, solicita se le concedan haberes devengados por su esposo cuyo importe es de 152 pesetas.

La comisión de contaduría informa de acuerdo con lo solicitado.

Se acuerda sea abonada la cantidad referida.

El proyecto aguas

El señor alcalde dice que ayer citó á la comisión técnica y no estaban aquí los señores Rull y Langreo por lo que no pudieron asistir éstos.

Informaron el inspector de Sanidad y el arquitecto municipal.

El Sr. Fernández inspector de Sanidad informó que en el análisis químico y el hidrométrico realizado, consideró equivocado al Sr. Juanes reconociendo que las aguas son más potables de lo que se dice en el informe del mencionado Sr. Juanes.

Aduce los argumentos técnicos pertinentes al caso, proponiendo que para mayor garantía se analicen las aguas en el Instituto de Alfonso XIII.

Propone el cambio de tubería, la construcción de un nuevo depósito de distribución é instalación de un filtro. Se declara partidario de la bomba impulsante aspirante propuesta por el señor Juanes.

Propone también que se construya parte del depósito del modo que la Junta técnica acuerde añadiendo otras consideraciones de carácter general.

Acompaña una circular sobre Sanidad publicada anteriormente y relacionada con el asunto del abastecimiento de aguas, que indica los medios conducentes á la purificación del agua.

El señor arquitecto propone la construcción de otro pozo instalando en él la maquinaria elevadora y una torre de agua. Considera necesaria la maquinaria propuesta por el Sr. Juanes, pero hay otra casa, la de Aznar, que instalaría otros aparatos en mejores condiciones.

Considera bien calculada la instalación de la cañería.

El depósito de distribución dice que se puede hacer de menos capacidad no debiendo emplazarse en el sitio que indica el Sr. Juanes, sino en otro más alto, teniendo solamente tres metros de altura.

El total de las obras importaría 67.267 pesetas.

El alcalde dice que estos informes se unirán al de los dos señores que faltan y se tratará de ello en otra sesión.

Habla de las gestiones hechas cerca de los propietarios de terrenos y añade

que se ha comprometido á pagar los daños que se les causen.

Propone el concurso para la apertura de zanjas para lo que ha hecho gestiones.

Para aclarar detalles intervienen los Sres. Pizarroso, Cruz y Ríos, conviniendo todos en que hay necesidad de estudiar el asunto detenidamente para saber lo que ha de realizarse.

Interviene Alcázar diciendo que hasta que no se conozca la totalidad de los informes de la comisión técnica, no se deben tomar acuerdos. Unicamente procede que el Ayuntamiento se dé por enterado.

El alcalde manifiesta que quiere recaigan acuerdos prácticos para ganar el tiempo perdido que dijo el Sr. Alcázar.

Este manifiesta que en dos días se ha hecho más que en todo el tiempo pasado, y por ello felicita al alcalde, pero ahora no se puede tomar acuerdo por que se desconoce lo que se va á hacer, si las casas constructoras tendrán el material dispuesto y falta que los técnicos se pongan de acuerdo. Propone un voto de gracias á los propietarios de terrenos que se disponen á dar facilidades.

Intervienen nuevamente los señores Ruiz Serrano, Alcázar y Cruz haciendo nuevas indicaciones.

Se acuerda esperar el informe de la comisión técnica.

Ruegos y preguntas

Se da lectura á una carta que ha recibido el concejal Sr. Acosta y en la que se indica si habrá un edificio en Ciudad Real para instalar el archivo general militar.

El Sr. Acosta vuelve á hablar de festejos diciendo que no hay medios para hacer nada.

Añade que ha hecho gestiones sin resultado, y propone que se haga propaganda para lo que el Ayuntamiento debe dar alguna cantidad, como también conviene instalar alumbrado en la carretera y obtener la rebaja de Ferrocarriles.

El alcalde contesta que ha hecho gestiones, pero no dice nada hasta que se consiga lo que se pretende.

Respecto á propaganda indica que los periódicos de la localidad la harán gustosamente sin interés ninguno, pero hay periódicos que tienen tarifas fijas.

El Sr. Cueva interviene diciendo que los periódicos locales efectivamente, harán la propaganda referida, pero los de fuera no es necesario que lo hagan pues ha de ser infructuosa, toda vez que en los mismos días hay trenes de rebaja para Murcia y Sevilla.

Propone López Haro el reparto de quinientos panes á los pobres.

Es tomado lo propuesto en consideración.

Se acuerda conceder 300 pesetas de subvención á la comisión de festejos, bajo la base de los quinientos panes para los pobres.

El Sr. Ríos da cuenta de las gestiones hechas por la comisión que fué á Madrid á estudiar el asunto de las subsistencias.

Propone se proceda al reposo en los establecimientos, y á la inspección de los artículos puestos á la venta.

Y acto seguido se levanta la sesión.

ni en dos años? Ha faltado á un Reglamento que le obliga á él más que á nadie, ¿qué explicaciones dá? ¿qué excusas tiene? Al comenzar la aplicación de la ley hubo un atasco parecido. Cuando se pidió cuentas al ministro, de entonces dijo:—No tenemos preparado el personal para el despacho de tantos expedientes como han caído sobre el Ministerio, pero ese obstáculo desaparece pronto.

Han pasado cinco años: ya esa excusa no vale ¿qué otras presentan?

Es preciso que lo diga, que diga que no quiere y de ello sacaremos las consecuencias oportunas: que no diga lo que ya dijo en el Senado, que son cofradías, porque su deber entonces era informar que eran cofradías y entonces se llevarían esos Reglamentos rechazados á las Cortes y allí se discutiría si eran ó no «cosas» de cofradía la cooperación y la mutualidad agraria.

Quizá se sepa entonces que no le conviene á su partido que los labradores se unan y se hagan fuertes porque esa unión y esa fuerza son también independencia del cacique y á la larga independencia electoral y si un día se desocaja el caciquismo y hay libertad de sufragio hasta en los distritos rurales, adios partido liberal. Quizá se ponga en claro que el partido liberal es enemigo y perseguidor de la asociación agraria y por tanto de la Agricultura.

El ministro de Fomento es el tutor oficial de las clases agrarias y de su ley sindical: él la refundió. Si muestra ahora esa hostilidad no será seguramente por su gusto sino por imposición de su partido.

Peró si el tutor hace eso, si el ministro de Fomento embarranca casi 200 expedientes hasta faltando á los Reglamentos ¿qué hará el de Hacienda? ¿Cuántos centenares habrá detenidos en aquel desfiladero?

Y ahora véase el quebranto que eso significa para los prestigios de la Administración y para los intereses de la Agricultura.

El Gobierno dá el escandaloso ejemplo de faltar á las disposiciones vigentes. Se dan estas para evitar la arbitrariedad ministerial, para garantía de los ciudadanos: no hay garantía para sus derechos, no hay base para su vida económica. Por encima de todo eso pasa el rodillo de la conveniencia de partido. El Estado se desprestigia así porque se convierte no en órgano de la Sociedad sino en campamento de una facción política.

Las Asociaciones agrarias cuya vida legal así se deja en suspenso han adquirido en esos dos años compromisos económicos, han hecho contratos, han creado intereses, han iniciado mejoras. Spongamos que á los dos años sale el Estado diciéndonos:

—¡Ah! habéis estado ofreciendo de Sindicatos pero no lo sois, no os doy vida legal.

¿Se comprende el trastorno que eso llevaría á los pueblos? ¿que es de esas mejoras, de esos intereses, de esos compromisos y contratos? ¿merecen esas las clases campesinas? ¿Se calcula la tempestad de excocticismo y de ira que todas esas informalidades y abusos están condensando en los campos?

Y los responsables ya ve el país cuales son.

SEVERINO AZNAR.

En segunda página interesante y amplia información de un atentado en Puertollano.

MANZANARES

Reunión de juntas

Las directivas del Círculo Católico Obrero, socorros mutuos y asociación de la buena prensa, han celebrado una reunión en la secretaría del centro para ultimar detalles y tomar acuerdos referentes á la velada literaria musical que el veinte y cuatro de los corrientes quier en celebrar. Uno de los señores concurrentes expuso el generoso ofrecimiento de un enamorado del divino arte, que desea cooperar á la mayor brillantez de la velada con su bien timbrada voz y se bosquejó en líneas generales el programa, que ciertamente nos complaceremos mucho en darle á conocer tan pronto se utilice.

Aprovechando la ausencia

Con ocasión de encontrarse fuera de su domicilio el conocido Felipe Migalón le fueron sustraídos dos excelentes perdigueros que se los habían cedido para unos días. Inmediatamente lo puso en conocimiento de la benemérita y se espera sean fructuosas las pesquisas para descubrir el paradero de los perdros.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

El estancamiento de los Sindicatos en Fomento

Causas y consecuencias

Cerca de 200 expedientes de Asociaciones agrarias hay paralizados en el Ministerio de Fomento. Entre ellas están las Federaciones agrarias de Aragón, de Asturias y de Lugo, la Federación Naranjera de Barriana, las Cooperativas Naranjeras de Torreblanca y Castellón, la Liga de Defensa de Agricultores de Reus, la Unión de Viticultores de Cataluña, la Sociedad Agrícola Manchega de Campo Criptana, el Gremio de Payeses de Salt, la Sociedad de Socorros mutuos de ganaderos de Tugues y el Centro de Propiedades agraria y pecuaria de Fuensagrada.

Todas las demás llevan el nombre de Sindicato Agrícola ó de Caja rural.

Algunas de estas Asociaciones tienen ya sus expedientes en Fomento desde hace más de dos años: lo sabemos porque Fomento lo revela, sino porque son entidades de importancia que celebran su Asamblea anual con repercusiones en la Prensa.

En veinte días está obligado el ministro á informar, ¿por qué no los informó

El atentado de Italia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 15-II-1912 m.

En las Cámaras

ROMA.—En la sesión celebrada hoy por las Cámaras se han pronunciado discursos de afecto hacia los reyes.

Todos los jefes de minoría se han asociado á la indignación producida por el hecho.

Se ha hecho pública la idea de celebrar una manifestación de simpatía hacia el monarca.

Ha sido muy bien acogida por todos los elementos monárquicos de la capital.

Es un enfermo

Las referencias que se tienen del autor del atentado coinciden todas en presentarlo como un enfermo.

Su madre ha declarado que padecía de neumonía complicada con meningitis.

El espíritu público

Los comercios han cerrado en señal de sentimiento por el atentado.

El alcalde ha publicado un bando patriótico.

En todas las clases de la sociedad ha causado el hecho una profunda indignación.

No hay soldados

Comentando el resultado de la aplicación de la nueva ley de quintas, en Sorria, dice «El Avisador Numantino»:

«La nueva ley de quintas además de los defectos antidemocráticos que señalamos oportunamente, ofrece la «ventaja» de que no lleva muy deprisa á la supresión del Ejército, que es la realización del pensamiento de Castelar.

A los que antes se libraban por malos mozos, por enfermedades y por otras causas, hay que agregar ahora los inarmónicos, los que no tienen el peso que corresponde á su estatura ni un diámetro torácico justo.

Y esto da por resultado que el 75 por 100 de los mozos alistados, pase á la idea de establecer el servicio militar obligatorio, se libren de ir al Ejército.

El domingo tuvo lugar en nuestra capital la «curiosa» operación de clasificar á los 66 quintos que figuran el alistamiento.

Al ser pesados lucían el traje de Adán y los comentarios á que se prestó esta «faena» eran graciosísimos.

Hubo individuo que, en un arranque de fiero patriotismo, acudió á ser pesado después de sufrir un ayuno en compañía con los que, dijeron renombre al célebre Papi; otros, marchó á energías purgas, se presentaban con los estómagos exhaustos y los semblantes cadavéricos; cada cual es de suponer que apeló al procedimiento que juzgó más oportuno para resultar más débil.

Al ser clasificado un mozo, bastante buen mozo, pero macilento y demacrado el presidente dijo:

—Se declara inútil total, por falta de peso.—Me lo suponía—repuso el padre del quinto, que anda á la cuarta pregunta—, porque como poco.

El público acogió con una carajada tal contestación.

De los 66 mozos, sólo 16 han sido dados útiles para el servicio de las armas.

En los pueblos, el peso de los quintos también ha sido prodigo en incidentes «curiosos».

Como en muchos Ayuntamientos se carece de artefactos adecuados para pesar, ha habido necesidad de seguir un procedimiento original para cumplir con esta exigencia de la ley.

Según nos refieren, en algún pueblo se ha dejado á los quintos en disposición de que no pudieran meterse las manos en los bolsillos; fuerte cuerda rodeaba su cuerpo; la ligadura hacía pasar por una viga del techo de la habitación tiraban los concejales del extremo de la cuerda, quedaba pendiente el quinto, y después una romana acusaba la cantidad de arrobas y libras que el muchacho tenía.

Lo corriente ha sido pasar á los quintos como se pesá á los cerdos.

El que no se ha librado por sus condiciones físicas, es muy fácil que le libere del servicio militar una palmonía ó el hombre que voluntariamente se impone todo el que no quiere lucir su bizarría en las filas del glorioso Ejército.

Si no se reforma la llamada demográfica ley de quintas, acabará con el Ejército y con los mozos que se someten á una dieta imposible de resistir.

Ya los impuestos y las contribuciones obligaban á no comer mucho; pero esta nueva y liberal disposición obliga aún más al ayuno, incoita á realizar oposiciones á la muerte.

El rey en Alicante

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40 m. El viaje

A la hora anunciada salieron los reyes para Alicante. En la estación fueron despedidos por la real familia, el Gobierno y personas del elemento oficial.

En Alcazar. Comunican de Alcazar de San Juan que pasó el tren regio por aquella estación. Saludaron a los viajeros el gobernador civil de Ciudad Real y otras autoridades.

Noticias de Italia. En la estación de Huertas el señor Canalejas conferenció con el rey. Le leyó varios telegramas en las cuales se amplían detalles del atentado de que fué objeto ayer el rey de Italia.

Una partida de nacimiento. Al pasar el tren real por Fontfortes salió a la estación el pueblo en masa. Acompañaba una banda de música que tocó la marcha Real al penetrar el convoy en el andén.

El párroco del pueblo mostró la partida de nacimiento de Jorge Juan con fecha del año 1.713.

El hombre pájaro. Próximo a la estación de San Vicente desde el tren real se veía a Garnier que volaba con su aparato.

Seguía al tren haciendo magníficos vuelos. Los reyes le contemplaban con entusiasmo. Llegada a la capital.

ALICANTE.—Llegaron los reyes. El viaje ha sido felicísimo. Esta población ha tributado un recibimiento hermosísimo a las augustas personas.

Es imposible describir el entusiasmo que palpaba en el público. Por las calles engalanadas y rebosantes de gente han desfilado los monarcas en marcha triunfal.

Desde la estación marcharon los reyes a la Catedral donde se celebró un «Te Deum».

La lluvia. Como se temía ha llovido, pero afortunadamente muy poco. Las gentes apenas han hecho caso de la amenaza de las nubes.

Los reyes desembarcan. Los jóvenes soberanos desembarcaron del yate «Giralda» y rodeados por la multitud dirigieron a la Catedral como ya hemos dicho, y después al Ayuntamiento.

No hay detalles. A las dos de la mañana hora que cierran estas cuartillas, no se conocen más detalles del atentado, ni ha sido hallada la pista de los criminales.

La recepción. Cuando trasmitimos estas noticias se ha celebrado la recepción en el Ayuntamiento de Alicante, resultando de una brillantez extraordinaria.

ALBALADEJO. Mordido por un perro. En el término de Villamanrique ha sido mordido por un perro hidrófobo el vecino de esta villa Wenceslao Ortiz, de oficio pastor, cuando se hallaba en el campo cuidando de su rebaño.

NOTICIAS. Mañana se pondrán al pago en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda los libramientos siguientes: D. Juan Capilla, 193'60 pesetas; D. Rafael Martín, 1.168 id.; D. Alejandro Simón, 179'07 id.; D. Francisco Rivas, 296'40 id.; D. Juan Espinazo, 1.564'24 id.; Señor director de Telégrafos, 636'12 id.; Señor Ingeniero director del Catastro,

La dinamita en acción, en Puertollano. Una bomba estalla en un carruaje

Los ingenieros de «Argüelles», heridos de gravedad

Las primeras noticias. Información de nuestro corresponsal. Los Sres. Lafleur y Fontanals, graves. Martinot y el cochero salvados de milagro. Telegramas oficiales. Comentarios en la capital.

Las primeras noticias. A las nueve de la noche próximamente cuando regresaban a sus domicilios de la mina Asdrubal, el director D. Renato Lafleur, el ingeniero D. Francisco Fontanals y el jefe de contabilidad D. Federico Martinot, fueron víctimas de un criminal y cobarde atentado.

El hecho. Al llegar el coche cerca del ventorro que está situado entre la carretera y el camino llamado de «Los Calveros» estalló una bomba haciendo pedazos el coche é hiriendo gravemente a D. Renato Lafleur y a D. Francisco Fontanals que iban dentro del coche; D. Federico Martinot y el cochero, resultaron ilesos milagrosamente.

En el lugar del suceso. Los primeros en llegar al Ventorro donde estaban los heridos fueron el capitán de la guardia civil D. Federico Alonso con dos parejas a sus órdenes; el alcalde D. Rafael Rodríguez, el juez suplente D. José Peris y el superintendente D. Mario Gómez, el cabo de policía D. Anselmo Rodríguez, con una pareja de vigilancia.

La primera cura. El médico de la empresa D. Agustín González prestó los primeros auxilios de su ciencia a los heridos en el Ventorro. En la fonda de Adolfo Rodríguez donde fueron instalados, les hizo la cura el mismo doctor, siendo auxiliado eficazmente por los médicos D. Manuel Gracido, D. Juan de Dios Muñoz, y los practicantes D. Filiberto y D. Manuel García.

En el mismo coche. Parece ser que la bomba que ha herido de gravedad a los Sres. Lafleur y Fontanals debió ser colocada en el eje del coche que los conducía, antes de salir de la población, de regreso a las minas en cuyas proximidades residen dichos señores.

Informes particulares. Una carta. Nuestro distinguido amigo Sr. Pasalodos, abogado de la mina «Asdrubal» en esta capital, también ha recibido noticias del atentado.

En el mismo coche. Parece ser que la bomba que ha herido de gravedad a los Sres. Lafleur y Fontanals debió ser colocada en el eje del coche que los conducía, antes de salir de la población, de regreso a las minas en cuyas proximidades residen dichos señores.

Informes particulares. Una carta. Nuestro distinguido amigo Sr. Pasalodos, abogado de la mina «Asdrubal» en esta capital, también ha recibido noticias del atentado.

En el mismo coche. Parece ser que la bomba que ha herido de gravedad a los Sres. Lafleur y Fontanals debió ser colocada en el eje del coche que los conducía, antes de salir de la población, de regreso a las minas en cuyas proximidades residen dichos señores.

Informes particulares. Una carta. Nuestro distinguido amigo Sr. Pasalodos, abogado de la mina «Asdrubal» en esta capital, también ha recibido noticias del atentado.

En el mismo coche. Parece ser que la bomba que ha herido de gravedad a los Sres. Lafleur y Fontanals debió ser colocada en el eje del coche que los conducía, antes de salir de la población, de regreso a las minas en cuyas proximidades residen dichos señores.

Informes particulares. Una carta. Nuestro distinguido amigo Sr. Pasalodos, abogado de la mina «Asdrubal» en esta capital, también ha recibido noticias del atentado.

En el mismo coche. Parece ser que la bomba que ha herido de gravedad a los Sres. Lafleur y Fontanals debió ser colocada en el eje del coche que los conducía, antes de salir de la población, de regreso a las minas en cuyas proximidades residen dichos señores.

Informes particulares. Una carta. Nuestro distinguido amigo Sr. Pasalodos, abogado de la mina «Asdrubal» en esta capital, también ha recibido noticias del atentado.

En el mismo coche. Parece ser que la bomba que ha herido de gravedad a los Sres. Lafleur y Fontanals debió ser colocada en el eje del coche que los conducía, antes de salir de la población, de regreso a las minas en cuyas proximidades residen dichos señores.

Informes particulares. Una carta. Nuestro distinguido amigo Sr. Pasalodos, abogado de la mina «Asdrubal» en esta capital, también ha recibido noticias del atentado.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

Escasamente quedarían sin ocupación en Puertollano unos treinta de los ciento y pico que fueron despedidos a raíz de la última huelga en aquellas minas.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

En el Gobierno civil. Hemos rogado al gobernador civil de la provincia Sr. Jordán que nos facilitase cuantos datos tuviera relación con el atentado, y dicho señor ha puesto a nuestra disposición, como siempre, las noticias oficiales que posee.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Lo que dice un viajero. Esta mañana a las diez ha regresado de Puertollano, a donde había ido hace varios días en comisión de servicio, el ingeniero de minas nuestro distinguido amigo Sr. Langreo.

Más de Alicante

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'40 t. Recepción

Después del «Te Deum» marcharon los reyes al muelle, embarcando en el «Giralda».

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

Al embarcar. Como estaba anunciado se han dirigido los reyes al embarcadero. En el momento de tomar el bote que les habia de conducir al «Giralda» se hicieron las salvas de rigor.

ECOS de Sociedad

Los que viajan. De Torralba ha llegado el notario de aquella villa D. Manuel Valdemoro.

Los que viajan. De Torralba ha llegado el notario de aquella villa D. Manuel Valdemoro.

Los que viajan. De Torralba ha llegado el notario de aquella villa D. Manuel Valdemoro.

Los que viajan. De Torralba ha llegado el notario de aquella villa D. Manuel Valdemoro.

Los que viajan. De Torralba ha llegado el notario de aquella villa D. Manuel Valdemoro.

Los que viajan. De Torralba ha llegado el notario de aquella villa D. Manuel Valdemoro.

Los que viajan. De Torralba ha llegado el notario de aquella villa D. Manuel Valdemoro.

Los que viajan. De Torralba ha llegado el notario de aquella villa D. Manuel Valdemoro.

Los que viajan. De Torralba ha llegado el notario de aquella villa D. Manuel Valdemoro.

Del inferior

Infante en peligro. Paseando en coche por la Castellana el infante D. Fernando, resbaló uno de los caballos del carruaje y vino a estaca al suelo, lanzando a alguna distancia al infante y al cochero.

Infante en peligro. Paseando en coche por la Castellana el infante D. Fernando, resbaló uno de los caballos del carruaje y vino a estaca al suelo, lanzando a alguna distancia al infante y al cochero.

Infante en peligro. Paseando en coche por la Castellana el infante D. Fernando, resbaló uno de los caballos del carruaje y vino a estaca al suelo, lanzando a alguna distancia al infante y al cochero.

Infante en peligro. Paseando en coche por la Castellana el infante D. Fernando, resbaló uno de los caballos del carruaje y vino a estaca al suelo, lanzando a alguna distancia al infante y al cochero.

Infante en peligro. Paseando en coche por la Castellana el infante D. Fernando, resbaló uno de los caballos del carruaje y vino a estaca al suelo, lanzando a alguna distancia al infante y al cochero.

brillante velada, con sujeción al siguiente programa: 1.ª Sinfonía. 2.ª 1.ª sesión cinematográfica. 3.ª Bonito intermedio. 4.ª 2.ª sesión cinematográfica. 5.ª Intermedio musical. 6.ª Mr. Boris, con sus originales y emocionantes trabajos. Ho aquí el resultado del sorteo de las localidades para esta velada. Platós.—10, señor gobernador civil; 2, D. Gaspar Lambeca; 3, Angel Aguirre; 4, D. Justo Ruiz Moyano; 5, D. Felipe Fernández; 6, D. Domingo Jiménez; 7, D. Alfonso Moreno; 8, D. Fernando Moreno; 9, D. Miguel Pérez Molina; 1, don Maximiliano Capilla; 11, D. Julián Alonso; 12, D. Angel Castañeda; 13, D. Enrique Sierra; 14, D. Emilio Mejía; 15, don Faustino S. Barrios; 16, D. Juan Antonio Contreras. Palcos.—1, D. Avelino Meuro; 2, don Baldomero Pasalodos; 3, D. Manuel Aguirre; 4, D. José Domínguez; 5, don Jovita Grande; 6, D. Faustino Lorente; 7, D. Ernesto Ruiz; 8, D. José López Calero; 9, D. Manuel Martínez.

EL CANTO GREGORIANO

«Imposible sería hallar—dice el Cardenal Aguirre que estaba presente al impresionar—un maestro más puntual, más incansable, más paciente, ni más apto para secundar los ardientes deseos y mandatos del Sumo Pontífice.»



Celebramos con toda el alma esta especie de santificación del gregoriano, esperando que ha de contribuir grandemente al conocimiento y a la difusión del verdadero canto tradicional de la Iglesia católica.—Cardenal Aguirre

La máquina vale solamente setenta y cinco pesetas y ochenta y ocho la colección de todos los discos gregorianos.

B. GAZAPO: Corrales (Zamora)

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de las Feculas, polvos de almidón arroz, diáquilon etc, que además de venderse adulterados y contaminados por el aire en el comercio se necesita de la perniciosa borla ú algodón para su empleo. Por eso son infinitamente superiores á estos. Los

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

además de su pureza, reúnen la incomparable cualidad de venderse encerrados en envase especial registrado que evita en absoluto el uso del algodón y la borla. Es insuperable para los granos, escocidos, pecas é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inefable. Evita el ardor de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorbe la transpiración, destruyendo los sudores de los pies y sobacos. Como dentífrico y polvos de Toilette no tiene rival.

CALBER-SAINTE LOUIS U. S. A. N.

Puntos de venta.—Centro Farmacéutico de los Sres. Lamano y Gil calle de Arcos (hoy General Aguilera) y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

NO MAS PURGAS!

Con los «Supositorios Victoria» á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento

Caja, 1,50. Victoria, 8.—MADRID. Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Sal Vichy-Etat

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen.

Rehúsen toda imitación. Cazadores

Se arriendan para caza, con muchas perdices, seis quintos, que caben una seis mil fanegas entre todos; se componen de monte alto, bajo y labor, enclavados en los términos municipales de Alhambra y esta villa. Para más detalles y tratar, diríjense á Joaquín Alhambra y Palacios, en La Solana.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño. Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.



¡Viticultores, á replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos y Barbados excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de Adolfo Herrarte.—(HARO)

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, acaban de obtener un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la Estación Ampelográfica de Valencia, según testimonio de su ilustrado director D. José Casco.

Representante en Valdepeñas: D. AQUILINO FRAILE.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

«Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia»

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española. AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Abril, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Gimén y. (S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 15-4-50 f.

Noticias de Mellilla Continúa el fuerte levante. Por esta causa no pueden entrar barcos en el puerto.

Los barcos se refugian en la cala de Tramontana.

Se ha recibido un radiotelegrama del «Luis Vives», comunicando que se encuentra en alta mar sin novedad.

Unos malhechores indígenas produjeron un incendio en las minas.

Pudo ser sofocado sin consecuencias.

Los Benibuyagi hacen trabajos para reorganizar la jarka.

Un moro propaló la falsa noticia de que los españoles intentaban un ataque sobre el río Kert.

El Mizzián ordenó la concentración de fuerzas castigando con cien duros de multa á los que no se presentaron.

En Zahío han dado los indígenas muerte á un moro sometido.

El Mizzián ha hecho propaganda de unas circulares en las que se titula príncipe de los creyentes, y jefe Supremo de la Guerra.

LAS GALLETAS OLIBET

de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exíjase precisamente esta Marca.

ANIS DEL MONO



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Anis Balmaseda

Depósito exclusivo de los excelentes chocolates

DE

“SAN ANTONIO,” PONCIANO MONTERO

Constitución, 36 y 37.—Ciudad Real.

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL VÉASE LA CUARTA PLANA

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la retidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

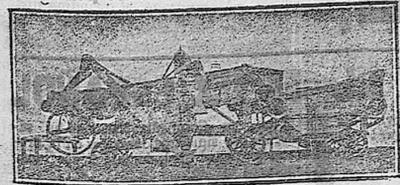
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pide.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

SOCIEDAD ANÓNIMA Con un capital de 1.000.000 de pesetas

Presidente honorario S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1. BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50. FABRICA: Carretera de Martoró, núm. 246.



Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (antes Sampere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjero construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica. Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastros del mundo. Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres. Especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura. Sembradora «Económica».—Trenes de desfondo.—Arados de todas clases.

PIDANSE CATALOGOS Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS

Se construyen, según el modelo especial de cada una, con moldes de primera calidad, en cobre; castaño, á todo punto. Se reparan las rotas con sus mismos metales y se sueldan con estos metales. En fundiciones importantes pueden hacerse de tres en la misma fundición, si así lo exigen los trabajos. Garnita y piezas de repa. á voluntad del comprador.—Con la más alta calidad de España y reconocido en la República de las Filípinas.



Compañía Imperial Real Privilegiada

Reunione Adriática de Sicurtá

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado Francos: 10.500.000 Polizas-vida en vigor al final del año 1910 Id. 496.522.451 Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año. Id. 10.038.344 Primas-vida Id. 19.727.009

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección General para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona. Agente en Valdepeñas: D. Juan Megía y Rubio.—Virgen, 61. Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44. Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Victor, 16. Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6.

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro. F.º REMIREZ Y COMP.º.—Salamanca.

CASAS EN..... MADRID: Atocha, núm. 125. LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.—BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

Arboles, arbustos y sementales. GRANJA DE SAN JUAN

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SEMENTALES

(Más de 160 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y sementales de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Diríjase al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 18 ZARAGOZA

FABRICA DE YESOS MOVIDA POR GAS POBRE

Marto Espadero y Tapia Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR Especialidad en yesos blancos

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA, Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivaderos. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaén 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de transporte, siendo su precio de 150 ptas.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAÉN, Puerta-Barrera.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad. A. B. G. Thomson Houston Ibérica, S. A. Madrid.

Imágenes y altares Para adquirirlos se recomienda

los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios estearícos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COM ETEN IA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de ABRIL por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Tercera Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Antigua Fundición de Campanas

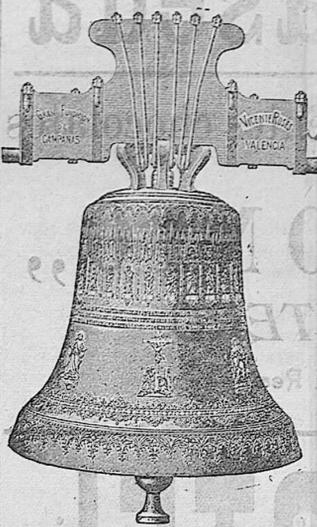
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRANSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre a'emán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quie. a usar de mi nombre.

GRAND HOTEL

EDIFICIO CONSTRUIDO EXPROFESO PARA HOTEL

SITUACION LA MAS CENTRICA

CONFORT MODERNO

CALEFACCION EN TODA LA CASA

Pensión desde... 5'50 pesetas.

Almuerzos ó comidas... 3 pesetas.

Gran comedor.—Salón de lectura.—Sala de baño.—Coches propiedad de la casa á todos los trenes.

Departamento para familias.—Habitaciones higiénicas.—Servicio á la carta.—Cocina Española y Francesa.

GARN BAR REPOSTERIA

ON PARLE FRANCAIS

8, CARLOS-VÁZQUEZ, 8 (antes Cuchillería).—CIUDAD REAL.

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España

en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y lermicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardana», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación, amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbon y minerales. Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA.—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPTS MARITIMES A VAPEUR

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de MARZO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (America del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

" VALDIVIA "

Saldrá de ALMERIA el 22 de MARZO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de trece días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

El nuevo vapor VALDIVIA hace su primer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija

Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA 43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

NUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

ZOBRIÑO, MEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.